



RESOLUCION No.05.DSCL. 052

VINICIO SARMIENTO BUSTAMANTE
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS EN LOJA

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de **MERCANTIL FLORES CAMPOVERDE CIA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Loja, el 16 de marzo del 2005.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03252 de 7 de agosto del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de **MERCANTIL FLORES CAMPOVERDE CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Cantón Loja.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Cantón Loja inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Cantón Loja, el 11 de abril del 2005

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante



LG/fmm

DR. GALO CASTRO MUÑOZ, NOTARIO PUBLICO QUINTO CANTONAL DE LOJA,
DOY FE: Que en esta fecha he procedido a sentar razón sobre la
Resolución suscrita por el señor Doctor Vinicio Sarmiento
Bustamante, Delegado de la Superintendencia de Compañías en Loja,
número 05.DSCL.052, de fecha once de abril del dos mil cinco, en
donde se aprueba la Constitución de la Compañía de
Responsabilidad Limitada "Mercantil Flores Campoverde Cia.
Ltda.".- Particular que dejo constancia para los fines legales
consiguientes.- Loja, trece de abril del dos mil cinco.

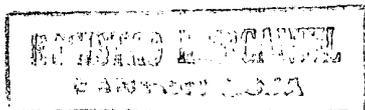


[Handwritten signature]
Dr. Galo Castro Muñoz
Notario Público Quinto Cantonal Loja

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2005, bajo la partida No. 173, y anotada en el repertorio con el No. 848, juntamente con la Escritura Pública de - Constitución de la Compañía " MERCANTIL FLORES CAMPOVERDE CIA.LTDA" celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Loja, de fecha 16 de marzo del 2005.

Loja, 13 de abril del 2005.



[Handwritten signature]
Dr. Félix Paladinos Paladinos
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA